



I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre	: EDUCACION AMBIENTAL
Categoría	: Especializado
Modalidad	: Presencial/Semestral
Carreras	: Pedagógicas y Científicas
Semestre	: CUARTO
N° de créditos	: 6 Créditos y 1,5 horas a la semana.
Carácter	: Electivo
Requisitos	: Primer Año aprobado
Profesor Coordinador	: Dr. Raúl Morales Segura
Profesor Colaborador	: Lic. Patricio Jara Aguilar

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO:

Introducir al estudiante en los conceptos fundamentales del Medio Ambiente Físico y de los derechos ciudadanos a vivir en un ambiente libre de contaminación. En esta perspectiva se entregan los elementos fundamentales de cómo se instala el Sistema Ambiental Nacional en el país y los efectos que la contaminación puede llegar a tener tanto en la salud pública como en nuestro propio patrimonio ambiental nacional y planetario.

También se analiza el contexto internacional de los principales problemas ambientales de escala planetaria y los convenios en que nuestro país ha comprometido su actuar, terminando el curso con una visión valórica actual y sus proyecciones en el campo de la Etica Ambiental.

III. OBJETIVOS O PROPÓSITOS FORMATIVOS:

Identificación de conceptos fundamentales del medio ambiente fisico en una perspectiva educacional.

Identificación y reconocimiento de los conceptos fundamentales de la Ley de Bases del Medio Ambiente (N° 19.300) y otros cuerpos normativos ambientales de cara a la sociedad.

Identificación de los principales Convenios y Protocolos Internacionales de la Contaminación a nivel planetario y la participación gubernamental.

Caracterización de elementos básicos de marcos éticos imperantes en la valoración del medio ambiente.

Identificación y conceptualización de la Participación Ciudadana y rol de la sociedad en la Educación Ambiental.

IV. COMPETENCIAS

IV.1 Competencias Genéricas

Capacidad de comunicación oral y escrita.

Capacidad de trabajo en equipo.

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Capacidad de comprender los impactos de la contaminación ambiental y su efecto en la sociedad.

Responsabilidad social y compromiso ciudadano con el medio ambiente.

Habilidad para trabajar en forma autónoma y crítica desde fundamentos científicos, sociales y valóricos de la disciplina.

IV.2 Competencias Específicas

Adquisición del lenguaje científico-técnico del medio ambiente fisico.

Comprensión de las leyes que definen el marco jurídico del Sistema Ambiental Nacional.

Comprensión de los marcos teóricos referenciales de los convenios internacionales sobre la contaminación ambiental planetaria.

Identificación de las principales causas e impactos ambientales de escala Global, Regional y Local y sus efectos sobre la salud pública y patrimonio ambiental nacional y planetario.



V. TEMÁTICAS O CONTENIDOS

1. Introducción a la Educación Ambiental

- 1.1. Conferencia Internacional de Tbilisi.
- 1.2. Las Naciones Unidas y el Medio Ambiente.
- 1.3. La Educación Ambiental en Chile.

2. Medio Ambiente Físico y Sociedad

- 2.1. Bases del Medio Ambiente Físico.
- 2.2. Biósfera y Ecosistemas Terrestres y Acuáticos.
- 2.3. Ecosistemas Urbanos y Contaminación Planetaria.
- 2.4. Contaminación y Salud Pública.

3. Sistema Ambiental Nacional

- 3.1. Ley de Bases del Medio Ambiente.
- 3.2. Investigación y Formación Académica.
- 3.3. Desarrollo del Sistema Ambiental Nacional Chileno.
- 3.4. Organizaciones Gubernamentales, Internacionales y ONG.

4. Convenios Internacionales

- 4.1. Club de Roma y Desarrollo Sustentable.
- 4.2. Agenda 21 de Río de Janeiro y Medio Ambiente y Desarrollo.
- 4.3. Protocolo de Montreal y Capa de Ozono.
- 4.4. Protocolo de Kyoto y Calentamiento Global
- 4.5. Convenio de Estocolmo y Compuestos Orgánicos Persistentes.
- 4.6. Convenio de Basilea y Movimientos Transfronterizos de Desechos Tóxicos.

5. Hacia una Ética Ambiental

- 5.1. Marco teórico de la ética y su proyección a la valoración del Medio Ambiente.
- 5.2. Medio Ambiente, Sociedad y Educación.
- 5.3. Participación ciudadana y Educación Ambiental.

VI. METODOLOGÍA

Las Clases se desarrollan con soporte audiovisual y textos de lecturas específicas acorde con los capítulos del programa. Se realizarán trabajos grupales de investigación bibliográfica y análisis de casos a ser discutidos colectivamente. Además cada estudiante deberá realizar un ensayo personal sobre un caso de estudio.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación del curso consta de las siguientes actividades:

Controles de Lecturas (30%), Presentación y defensa de Poster Grupal (30%), Presentación de un Ensayo Personal (30%) y Asistencia a Clases (10%).

Nota. Para aprobar el curso se requiere asistir al 75% de las clases.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. UNESCO, “La Educación Ambiental: Pilar de un Desarrollo Sostenible”, Revista Perspectivas, N°127, 2003.
2. Andrés Muñoz, “La educación ambiental en Chile, una tarea aún pendiente”, Rev. Ambiente y Sociedad, Sao Paulo, XVII, N°3, pag. 177-198 (2014).
3. Raúl Morales, “La Ciudad Infinita: Ensayos sobre Medio Ambiente y Sociedad”, Ediciones Horizonte Azul, Santiago (2017).
4. Denis Clavijo y Raúl Morales, “Manejo y Control de las especies destructoras de la capa de Ozono”, Ediciones del Centro de Ciencias Ambientales, Universidad de Chile (2016).
5. Raúl Morales (Editor), “Contaminación Atmosférica de la Ciudad de Santiago”, Editorial Universitaria, Santiago (2006).
6. UNESCO, “Conferencia Internacional de Educación Ambiental”, Tbilisi (1977).
7. Artículos seleccionados de lectura por capítulos del curso.